rigirse, y ménos en los términos en que lo hacia, al Primado de la Iglesia mejicana?

¿Y qué decia el escrito clandestino, pues no era mas que uno? La verdad; decia lo que pensaba el partido conservador.

El Arzobispo le contestó con el oficio siguiente:

«En contestacion á la apreciable carta de V. E. de dieciseis de este mes, tengo la honra de asegurarle que respecto de ciertos escritos incendiarios, distribuidos en la ciudad, ni he tenido, ni tengo hasta ahora conocimiento de ellos; sería menester que los hubiera leido para poder contestar á V. E.; le agradeceré, pues, muchísimo que tenga V. E. á bien enviarme un ejemplar.

»Aquí terminaria esta carta, si no hablara V. E. en la suya de ciertas aserciones que, independientemente de los escritos citados, las imputa V. E. al clero mejicano; será, por consiguiente, necesario rectificarlas, si no fueran exactas.

»Es un hecho probado y de notoriedad pública que todos nosotros hemos protestado contra esos dos *individuos que tienen la pretension de formar gobierno*, y contra las circulares de nueve de Noviembre y quince de Diciembre del año próximo pasado; declarando categóricamente que la Iglesia sufre hoy los mismos ataques que en tiempo del Gobierno de Juárez, en la plenitud de sus inmunidades y de sus derechos; que jamás se vió perseguida con tanto encarnizamiento; y segun la posicion en que se nos ha colocado, nos encontramos peor que en aquel tiempo.

»Le parece á V. E. que en el ejercicio de su Santo ministerio gozan los pastores de las almas de la mayor proteccion y de la más completa libertad; que jamás han estado rodeados de más respeto y veneracion.

»Vea, pues, V. E. que los dos documentos (nuestra protesta y la carta de V. E.) contienen, en lo que concierne á la situacion de la Iglesia y de sus pastores, dos proposiciones enteramente contradictorias, y que de las dos, una es

verdadera necesariamente, y necesariamente falsa la otra.

»Segun la exposicion de los hechos y las deducciones de la lógica, resultaria que nosotros, Prelados mejicanos, nos encontramos, segun la asercion de V. E., en la alternativa de negar esos escritos ó de retractarnos.

»No nos retractaremos, porque hemos hablado con verdad, reclamado con justicia, obrado con derecho, y tenemos el convencimiento de que se nos ha colocado en la triste necesidad de hacerlo así.

»Por lo que me dice V. E. veo que está mal informado sobre la situacion de la Iglesia mejicana; estoy persuadido de que si le fueran conocidos los hechos, los intereses debatidos y los motivos que han fijado nuestra conducta, V. E. nos habria hecho justicia en la opinion que hubiera formado.»

X.

Es llamado por el Archiduque el autor de estos apuntes. — Con qué objeto.

El siete de Enero llegó á Miramar el autor de estos apuntes, á quien por tercera vez llamaba el Archiduque: S. A. nos manifestó que deseaba que le acompañáramos á Viena, adonde iba con la Archiduquesa, su Secretario y todos sus empleados, «á *arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia;* que probablemente se le harian preguntas sobre las cosas de Méjico, á algunas de las cuales no sabria contestar, y queria tener á su lado un mejicano que hablara el francés, para que le sacara de apuros, y á quien pudiera presentar á su hermano el Emperador para que impusiera bien á S. M. de las cuestiones mejicanas.»

Aprueba el Archiduque la conducta de Almonte.

El general Almonte informó al Archiduque, en carta de veintisiete de Noviembre, de lo ocurrido con el Señor Ar-

bido, como en Querétaro, con el mayor entusiasmo en San Luis Potosí: allí se le presentaron, reconociendo al imperio, los generales de division Parrodi y Ampudia y el coronel Aramberri: éste y Parrodi eran nacidos en aquel Estado, y Ampudia español.

El general Márquez, con su division y una brigada del general Berthier, llegó el treinta á Morelia (antiguamente Valladolid), capital del importante Estado de Michoacan. Habiendo vuelto á salir la brigada francesa, quedó en la plaza Márquez, que tenia á sus órdenes los generales de brigada Montenegro y Gutiérrez. Reunidos los generales republicanos Uraga (ayudante del Emperador más tarde), Berriozabal, Doblado, Régules y otros, teniendo á sus órdenes más de ocho mil hombres y cuarenta cañones, atacaron á Morelia el veinticinco de Diciembre y llegaron á penetrar en la ciudad, de donde fueron rechazados por las tropas de Márquez, dejando doscientos muertos, mil y quinientos prisioneros y once cañones. Márquez, que habia subido á la azotea de su casa cuando huian los republicanos, recibió una herida muy grave en la cara. Este hecho de armas fué el más notable del año.

El ocho de Diciembre entró en Guanajuato el general Douay. En todas partes era recibido con grandísimo entusiasmo el ejército franco-mejicano; todas las poblaciones le veian como á su libertador; pero ¿de qué servia todo ésto? ¿Cuáles eran los resultados prácticos? Apénas salia de las poblaciones, volvian á ellas los republicanos.

1864. Comunicacion irrespetuosa del general Neigre al Arzobispo.— Contestacion de S. E. I.

La comunicacion siguiente, dirigida al Sr. Arzobispo de Méjico por el general Neigre, jefe militar de la capital, prueba hasta qué punto algunos de los jefes franceses les faltaban al respeto, á las más altas dignidades de la Iglesia y á las autoridades mejicanas.

«Comandancia superior de Méjico.—*Méjico*, 16 *de Enero de* 1864.—Á S. I. el Sr. Arzobispo.

»Ilmo. Señor: Acaba de dárseme conocimiento de un hecho de extrema gravedad; me han sido entregados escritos

incendiarios, que se echan por debajo de las puertas de ciertas casas, y se distribuyen clandestinamente al público. Los autores de ese culpable manifiesto ensalzan viles intereses materiales, que repudia nuestra Santa religion, y apelan á las pasiones mas detestables contra el ejército de S. M. el Emperador, que viene á arrancar á Méjico del desórden, á volver la proteccion á los pastores de las almas y la libertad más grande al Santo ministerio, olvidando que esos Prelados, en cuyo órgano pretenden constituirse y á quienes presentan como humillados y abandonados, no estuvieron nunca rodeados de más respeto y veneracion.

»*Yo me inclino á creer*, Ilmo. Señor, que V. S. I. no tiene noticia de esos manejos criminales; llamo, pues, su atencion sobre ellos, y le hago una súplica por el interés del órden y de la paz pública. Puesto que un *partido ínfimo se agita* para turbar la paz de la nacion en nombre de la religion católica, de la cual los franceses somos los hijos mayores; en nombre de los Prelados, á quienes cubrimos con nuestro respeto, *decid á ese partido*, Ilmo. Señor, que le vigilamos, conocemos sus arterías, y que, de acuerdo con el Gobierno legítimo del país, los ejércitos de la Francia mantendrán la tranquilidad; *decidles* que si siempre nos repugna emplear medios violentos de represion, sabríamos, sin embargo, si las circunstancias nos impusieran ese penoso deber, hacer volver á la oscuridad, desde donde osan lanzar sus diatribas, á esos enemigos verdaderos de Méjico.

»Tened la bondad de decírselo, Ilmo. Señor, y si se contienen ante vuestra palabra evangélica, V. S. I. habrá prestado un gran servicio á la humanidad, y si le faltare el reconocimiento de esos hombres, tendrá el nuestro.»

El general Neigre tenia la bondad *de inclinarse á creer* que el Arzobispo *no tenia noticia de esos manejos criminales.*

Decidles; parecia que se dirigia el Sr. General á algun cabo de los batallones de su brigada.

¡Qué falta de respeto! ¿Quién era un jefe francés para di-

rigirse, y ménos en los términos en que lo hacia, al Primado de la Iglesia mejicana?

¿Y qué decia el escrito clandestino, pues no era mas que uno? La verdad; decia lo que pensaba el partido conservador.

El Arzobispo le contestó con el oficio siguiente:

«En contestacion á la apreciable carta de V. E. de dieciseis de este mes, tengo la honra de asegurarle que respecto de ciertos escritos incendiarios, distribuidos en la ciudad, ni he tenido, ni tengo hasta ahora conocimiento de ellos; sería menester que los hubiera leido para poder contestar á V. E.; le agradeceré, pues, muchísimo que tenga V. E. á bien enviarme un ejemplar.

»Aquí terminaria esta carta, si no hablara V. E. en la suya de ciertas aserciones que, independientemente de los escritos citados, las imputa V. E. al clero mejicano; será, por consiguiente, necesario rectificarlas, si no fueran exactas.

»Es un hecho probado y de notoriedad pública que todos nosotros hemos protestado contra esos dos *individuos que tienen la pretension de formar gobierno*, y contra las circulares de nueve de Noviembre y quince de Diciembre del año próximo pasado; declarando categóricamente que la Iglesia sufre hoy los mismos ataques que en tiempo del Gobierno de Juárez, en la plenitud de sus inmunidades y de sus derechos; que jamás se vió perseguida con tanto encarnizamiento; y segun la posicion en que se nos ha colocado, nos encontramos peor que en aquel tiempo.

»Le parece á V. E. que en el ejercicio de su Santo ministerio gozan los pastores de las almas de la mayor proteccion y de la más completa libertad; que jamás han estado rodeados de más respeto y veneracion.

»Vea, pues, V. E. que los dos documentos (nuestra protesta y la carta de V. E.) contienen, en lo que concierne á la situacion de la Iglesia y de sus pastores, dos proposiciones enteramente contradictorias, y que de las dos, una es

verdadera necesariamente, y necesariamente falsa la otra.

»Segun la exposicion de los hechos y las deducciones de la lógica, resultaria que nosotros, Prelados mejicanos, nos encontramos, segun la asercion de V. E., en la alternativa de negar esos escritos ó de retractarnos.

»No nos retractaremos, porque hemos hablado con verdad, reclamado con justicia, obrado con derecho, y tenemos el convencimiento de que se nos ha colocado en la triste necesidad de hacerlo así.

»Por lo que me dice V. E. veo que está mal informado sobre la situacion de la Iglesia mejicana; estoy persuadido de que si le fueran conocidos los hechos, los intereses debatidos y los motivos que han fijado nuestra conducta, V. E. nos habria hecho justicia en la opinion que hubiera formado.»

X.

Es llamado por el Archiduque el autor de estos apuntes. — Con qué objeto.

El siete de Enero llegó á Miramar el autor de estos apuntes, á quien por tercera vez llamaba el Archiduque: S. A. nos manifestó que deseaba que le acompañáramos á Viena, adonde iba con la Archiduquesa, su Secretario y todos sus empleados, «á *arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia;* que probablemente se le harian preguntas sobre las cosas de Méjico, á algunas de las cuales no sabria contestar, y queria tener á su lado un mejicano que hablara el francés, para que le sacara de apuros, y á quien pudiera presentar á su hermano el Emperador para que impusiera bien á S. M. de las cuestiones mejicanas.»

Aprueba el Archiduque la conducta de Almonte.

El general Almonte informó al Archiduque, en carta de veintisiete de Noviembre, de lo ocurrido con el Señor Ar-

zobispo respecto de la cuestion de los *pagarés;* S. A. la recibió estando nosotros en Miramar, pero nada nos dijo de su contenido, y contestó al general Almonte el diez de Enero, segun despues supimos, diciendo que *habia hecho bien de evitar choques con la autoridad francesa*, manteniendo el *statu quo* en la cuestion de bienes de la Iglesia. El *statu quo* llamaba á la resolucion del negocio el Archiduque, quien considerándose, como hemos dicho, emperador, habia dado órdenes á la Regencia el diez de Octubre, para que nada se hiciera respecto de las cosas y los bienes de la Iglesia, hasta que fuera S. A. á Méjico; pues se proponia ponerse de acuerdo con el Padre Santo ántes de emprender su viaje.

Viaje á Viena.

Fuimos á Viena; estando allí, el trece del mismo mes de Enero nos dijo el Archiduque: «Háganos V. el favor de escribirle al Sr. Arzobispo y al padre Miranda que hagan cuanto puedan por mantener la paz»; ¡como si estos Señores hubieran sido los perturbadores! Nos presentó S. A. al Emperador de Austria: S. M. nos hizo muchas preguntas sobre las cosas de Méjico, á las cuales contestamos con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa.

A los diez ó doce dias de estar en Viena nos dijo el Archiduque *que estaba todo arreglado, y listo S. A. para cuando llegara la diputacion:* nos encargó que lo escribiéramos inmediatamente á Méjico, y particularmente al padre Miranda.

Opinion del Archiduque sobre la guerra de Austria con Dinamarca.

Quince dias estuvimos en Viena: en ese tiempo salieron tropas de aquella capital para la guerra contra Dinamarca. Estando viéndolas formadas en la plaza del palacio, nos preguntó S. A. que opinábamos de aquella guerra: le dijimos que no veiamos que ventajas podria traerle á Austria. *¡Ventajas!* contestó S. A.; *es una tontería lo que hace este Gobierno: tendrá pronto guerra con Prusia, y sabe Dios cuáles serán las consecuencias para Austria.*

S. A. reune en Brusélas una junta de mejicanos.

Volvimos á Miramar, y de allí otra vez á Viena á principios de Febrero. Al dia siguiente de nuestra llegada nos mandó S. A. con pliegos á París, y dispuso que para el diecisiete ó el dieciocho de aquel mismo mes, se le reunieran

en Brusélas el coronel Facio, que habia sido cónsul general en Hamburgo y agente de la hacienda mejicana en Lóndres, y los ex-ministros Gutiérrez de Estrada, Velazquez de Leon, Murphy y nosotros. Cumplimos con las órdenes del Archiduque; llegaron SS. AA., y se formó en Brusélas otro consejo de ministros como el de Miramar, quedándose Hidalgo en París por órden de S. A. para seguir siendo el conducto de comunicacion con la Córte de Francia.

Deseos que tenía Maximiliano de ser emperador.

El resultado total del plebiscito de Méjico lo supo en Brusélas el Archiduque, á quien se enviaban *originales* las actas de los pueblos. El último cajon, en que se esperaban las que daban una mayoría grande, se extravió, porque un criado del hotel de Bellevue lo metió debajo de una cama, sin avisar que lo habia recibido: entónces se pudo echar de ver los deseos que tenia S. A. de ser emperador, por la ansiedad y la agitacion de que estuvo poseido las horas que tardó en parecer el cajon.

Oposicion á que fuera á París el Archiduque.— La causa.

Siguiendo el Archiduque los consejos de algunos de los mejicanos que estábamos con S. A., no queria ir á París, ó á lo ménos así lo aparentaba, sin que estuvieran arreglados varios puntos en que manifestaba exigencias el Gobierno francés, incompatibles con la independencia de Méjico y su futuro emperador: el autor de estos apuntes era el que más vivamente se oponia; pero el Archiduque desistió de su plan, porque en Tullerías se manifestaban muy descontentos de la desconfianza que manifestaban S. A. y los mejicanos, y fué á París el veintisiete de Febrero con la Archiduquesa y todo su séquito.

Viaje á París.

Proyectos de banco, perjudiciales á Méjico.— Consejos y advertencias á su Alteza sobre este negocio.

El dia anterior llegó á manos del Archiduque el privilegio para un banco, que habia de llamarse nacional, concedido por los generales Almonte y Salas á las casas de Fould y otros banqueros franceses. Aunque hacia muchas semanas que se habia firmado, y segun uno de sus artículos no habia de ser válido el privilegio si no obtenia la sancion del Archiduque, no sabía S. A. los detalles, pues no los habia visto escritos. Dispuso S. A. que lo analizaran artículo por artí-